

Santiago, 29 de abril de 2020

Sr. Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Juntas de Accionistas de Nevasa S.A. Corredores de Bolsa.  
Inscripción N° 144 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por la Comisión que Ud. preside, comunico a Ud. la siguiente información de Nevasa S.A. Corredores de Bolsa (la “Corredora”):

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Corredora celebrada el 28 de Abril, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
  - a) Aprobar el balance, estados financieros e informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
  - b) Que el Directorio de la Corredora no será remunerado para el ejercicio 2018;
  - c) Designar a KPMG Auditores Consultores SpA como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2020; y,
  - d) Acordar que las publicaciones legales durante el ejercicio 2020, se efectúen en el diario electrónico “El Líbero”.
2. En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Corredora celebrada también con igual fecha, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital de la Corredora en la suma de 2.000.164.235 pesos mediante la emisión de 11.647 nuevas acciones de pago, las cuales fueron íntegramente suscritas y que se pagan y pagarán en la forma acordada en la referida Junta.

Se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de plazo, se remitirá a esa Comisión, los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ramiro Fernández Zanetti  
Gerente General  
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa